

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7725** SCHMOLZ BICKENBACH IBÉRICA, S.A.

Complemento a la convocatoria de la Junta General Ordinaria

En cumplimiento del artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, Schmolz Bickenbach Ibérica, S.A. publica el presente complemento de convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas prevista para su celebración en el domicilio social, en única convocatoria, a las diecisiete horas del día 30 de junio de 2014.

La convocatoria de esta Junta General Ordinaria de Accionistas fue publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario ABC el día 29 de mayo de 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, el presente complemento de convocatoria ha sido solicitado por Schmolz Bickenbach Europe GmbH, titular de acciones representativas de más de un 5% del capital social de la Sociedad, mediante notificación fehaciente recibida en plazo en el domicilio social.

Los puntos del orden del día cuya inclusión ha solicitado el accionista Schmolz Bickenbach Europe GmbH y que se añaden a los ya incluidos en la convocatoria publicada, son los siguientes:

"3 bis.- Nombramiento de consejeros."

Madrid, 6 de junio de 2014.- El Secretario del Consejo de Administración, don Miguel Cuesta Boothman.

ID: A140032084-1